

Núm. 217

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 11 de septiembre de 2023

Sec. II.B. Pág. 124011

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19217 Resolución de 1 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los «Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía» número 249, de fecha 30 de diciembre de 2022, y número 57, de 24 de marzo de 2023; y en los «Boletines Oficiales de la Provincia de Cádiz» número 236, de 13 de diciembre de 2022, y número 248, de 30 de diciembre de 2022 respectivamente, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la convocatoria para proveer las plazas siguientes correspondientes a la estabilización temporal:

Funcionario/a de carrera:

Mediante el sistema de concurso:

Treinta y cinco plazas de Subalterno/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Técnico/a Superior Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar Microinformático/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Una plaza de Técnico/a Protocolo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a de Juventud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Nueve plazas de Subalterno/as, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Personal laboral fijo:

Mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 1 de septiembre de 2023.–La Segunda Teniente de Alcalde, Coordinadora del Área de Gestión Económica y Administrativa, M.ª Teresa González García-Negrotto.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X